



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2013

Responsable: _____
Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Director de Recursos Financieros

Titular: _____
María Guadalupe Moreno Saldaña
Directora General de Administración



EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL								
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013								
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1		126,530,329.25	126,530,329.25	126,530,329.25	0.00	0.00	
			126,530,329.25	126,530,329.25	126,530,329.25	0.00	0.00	
		2	7,305,687.80	7,305,687.80	7,305,687.80	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		3	53,019,329.56	53,019,329.56	53,019,329.56	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		8	66,205,311.89	66,205,311.89	66,205,311.89	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
2000	1		371,969.35	363,469.35	363,469.35	8,500.00	0.00	
			371,969.35	363,469.35	363,469.35	8,500.00	0.00	
		2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		8	371,969.35	363,469.35	363,469.35	8,500.00	0.00	A) La variación se debe a que se encuentra en proceso la reorganización de las tareas de protección civil, quedando disponible este recurso para cubrir los compromisos que se establezcan en la materia. B) No presenta variación.
3000	1		16,706,815.94	16,602,032.28	16,602,032.28	104,783.66	0.00	
			16,706,815.94	16,602,032.28	16,602,032.28	104,783.66	0.00	
		2	67,035.00	67,035.00	67,035.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		3	8,911,457.74	8,815,061.74	8,815,061.74	96,396.00	0.00	A) Estos recursos se ejercerán en el tercer trimestre del presente ejercicio, a efecto de cubrir los compromisos, conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, debido a que no se han formalizado los contratos. B) No presenta variación.
		8	7,728,323.20	7,719,935.54	7,719,935.54	8,387.66	0.00	A) Corresponde a reintegros de nómina del personal que causó baja, que serán ejercidos durante el segundo semestre. B) No presenta variación.
4000	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
TOTAL UR			143,609,114.54	143,495,830.88	143,495,830.88	113,283.66	0.00	



EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000			8,431,803.19	8,431,793.29	8,431,793.29	9.9	0.0
	1		8,431,803.19	8,431,793.29	8,431,793.29	9.9	0.0
		2	462,069.11	462,069.11	462,069.11	0.0	0.0
		3	2,781,660.47	2,781,650.57	2,781,650.57	9.9	0.0
		8	5,188,073.61	5,188,073.61	5,188,073.61	0.0	0.0
2000			465,277.59	465,277.59	465,277.59	0.0	0.0
	1		465,277.59	465,277.59	465,277.59	0.0	0.0
		8	465,277.59	465,277.59	465,277.59	0.0	0.0
3000			3,405,368.80	3,405,368.80	3,405,368.80	0.0	0.0
	1		3,405,368.80	3,405,368.80	3,405,368.80	0.0	0.0
		2	62,139.00	62,139.00	62,139.00	0.0	0.0
		3	483,596.00	483,596.00	483,596.00	0.0	0.0
		8	2,859,633.80	2,859,633.80	2,859,633.80	0.0	0.0
TOTAL UR			12,302,449.58	12,302,439.68	12,302,439.68	9.9	0.0



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Programa Anual de Auditoría 2013:
Programa Anual de Auditoría en Dependencias y Órganos Descencontrados.
Programa Anual de Auditoría en Delegaciones.
Programa Anual de Auditoría en Entidades.

B) Objetivo:

Cumplir con las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en los artículos: 106 fracciones, I y II; así como al 113 fracciones I, II y VI. Contribuir a la reducción de riesgos de corrupción y transparentar la Administración Pública, con un enfoque preventivo de control y una efectiva aplicación de medidas correctivas. Examinar el sistema gubernamental, el ejercicio presupuestal y el buen manejo de los recursos.

Dar certeza en el apego a legalidad aumentar la eficacia de las políticas de transparencia y de Acceso a la Información Pública, impulsar la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión Pública, así como, obtener el cumplimiento de las Contralorías Internas en la ejecución del Programa Anual de Auditorías y lo que se derive del seguimiento del mismo, supervisar y vigilar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías Internas, que coordina, a través de los instrumentos de control y evaluación necesarias e informar sus resultados a la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones y en su caso, tomar las medidas para mejorar la eficiencia de las funciones asignadas, pudiendo asumir el ejercicio directo de las mismas.

Coadyuvar en el cumplimiento de los criterios de honradez, eficiencia, transparencia y austeridad para la debida actuación de las Entidades de la APDF, con un enfoque preventivo y la adecuada aplicación de medidas correctivas.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Para el periodo enero-junio de 2013, se realizaron 101 auditorías a Dependencias y Órganos Desconcentrados, las cuales se distribuyeron de la siguiente forma:
En el primer trimestre, se realizaron 52 auditorías en los siguientes rubros: 1 auditoría integral, 5 de recursos humanos, 3 de adquisiciones, 1 de almacenes, inventarios y producción, 2 de obra pública, 1 obra pública por contrato, 1 de ingresos, 2 de control presupuestal, 1 de sistemas de información y registro, 12 de otras intervenciones, 3 auditorías evaluación de programas y 20 auditorías de seguimiento.

Estas auditorías se realizaron en las siguientes Dependencias: 2 en las Direcciones Ejecutivas "A" y "B" respectivamente, 3 en la Secretaría de Obras, 3 en la Secretaría de Desarrollo Social, 3 en la Procuraduría General de Justicia, 3 en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2 en la Oficialía Mayor, 3 en la Secretaría del Medio Ambiente, 2 en la Secretaría de Salud, 6 en la Secretaría de Seguridad Pública, 3 en la Secretaría de Finanzas, 2 en la Secretaría de Cultura, 3 en la Secretaría de Transporte y Vialidad, 1 en la Jefatura de Gobierno, 3 en la Secretaría de Gobierno, 2 en la Secretaría de Desarrollo Económico, 2 en la Secretaría de Educación, 2 en la Secretaría de Protección Civil, 2 en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, 2 en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, 1 en la Consejería Jurídica y Servicios Legales y 2 en el Sistema de Aguas de la Cd. de México.

Para el segundo trimestre se realizaron 49 auditorías, cuyos resultados se esperan para el 16 de julio de 2013, mismos que serán reportados en el Informe de Avance Trimestral del tercer trimestre.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

Las Contralorías Internas en Delegaciones al concluir el periodo enero-junio de 2013, han efectuado 66 auditorías de las cuales fueron ejecutadas de la siguiente forma:
Se aplicaron 17 auditorías de Obra Pública por Contrato, 8 de ingresos, 7 de Recursos Humanos, 5 de Adquisiciones, 3 de Egresos, 5 de Obra Pública, 3 de Obra Pública por Administración, 3 de Activos Fijos , 1 de Vehículos y Dotación de Combustible, 10 de Otras intervenciones, 1 de Pasivos, 2 de Almacenes, Inventarios y Producción y 1 de Presupuesto Gasto Corriente.

Estas auditorías se distribuyen de la siguiente manera: 6 en Álvaro Obregón, 4 en Azcapotzalco, 4 en Benito Juárez, 4 en Coyoacán, 4 Cuajimalpa, 4 en Cuauhtémoc, 4 en Gustavo A. Madero, 4 en Iztacalco, 4 en Iztapalapa, 4 en Magdalena Contreras, 4 en Miguel Hidalgo, 4 en Milpa Alta, 4 en Tláhuac, 4 En Tlalpan, 4 en Venustiano Carranza y 4 en Xochimilco.

Elaboración del Programa de Auditoría 2013 de a Entidades. Programar auditorías a través de fuentes básicas de información programático presupuestal y aplicación de la metodología para la evaluación de riesgos. Intervención en Órganos Descentralizados, Empresas de participación Mayoritaria y Fideicomisos Públicos de la APDF ejecutando auditorías específicas e integrales. Realizar auditorías, revisiones, verificaciones e inspecciones al capítulo 4000, fiscalizando los recursos federales transferidos a las entidades de la APDF. Elaborar Dictamen Técnico de Auditoría, oficio para la promoción de fincamiento de responsabilidades administrativas e imposición de sanciones, así como elaboración de denuncias.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Auditoría Externa

B) Objetivo:

Cumplir con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del IMSS; de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente; del Código Fiscal del Distrito Federal; entre otras, las cuales establecen la obligatoriedad de Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales, los Impuestos Federales y las Contribuciones Locales. Dictaminar Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio fiscal 2012; realizar auditorías especiales y/o evaluaciones a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Llevar a cabo el proceso de evaluación, selección, designación y/o contratación de los Despachos de Auditores Externos con base en lo establecido en los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos emitidos por la Contraloría General. Verificar que la prestación de servicios por parte de las firmas de Auditores Externos, contratados para la Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2012, sea de calidad y en apego a la normatividad vigente.

La supervisión como una herramienta de evaluación va a permitir verificar que los trabajos del Auditor cumplan con los objetivos de la auditoría y, además ejecuten las siguientes acciones:

1. El estudio general del ente público (Antecedentes).
2. La evaluación del control interno.
3. La aplicación del programa de trabajo de auditoría.
4. La elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.
5. El seguimiento puntual de las Observaciones pendientes de solventar contando con el soporte documental pertinente y suficiente.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2013

B) Objetivo:

Eficientar y transparentar la gestión de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, asegurando que las tecnologías de la información y comunicaciones coadyuven plenamente y de manera sustentable al logro de metas y objetivos.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Las intervenciones o auditoría en sus diversas modalidades, van dirigidas a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que la población beneficiada son todos sus usuarios internos y externos, al recibir servicios a través de tecnologías de la información y comunicaciones de manera eficaz y eficiente.

Al segundo trimestre se han realizado las siguientes auditorías:

- 1.- Auditoría de seguimiento integral de auditorías realizadas a 2 Dependencias, 1 Delegación y 5 Entidades de la APDF
- 2.- Revisión número R-TIC-01/13 Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
- 3.- Revisión número R-TIC-02/13 Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
- 4.- Revisión número R-TIC-03/13 Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya del D. F.
- 5.- Revisión número R-TIC-04/13 Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya del D. F.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Red de Contraloría Ciudadana

B) Objetivo:

Incremento de la participación ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, en la evaluación y vigilancia del desempeño de los recursos que se encuentran presupuestados y la gestión pública

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Dentro de los ámbitos de acción se está trabajando en los siguientes Programas:

1. Vigilancia y Evaluación del Gasto Público en la Administración Pública del Distrito Federal:

a) Programa de Contraloría Ciudadana en Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios.

b) Programa de Contraloría Ciudadana en Obras y Servicios Relacionados.

c) Programas Federales:

c1) Hábitat General y vertiente Centro Histórico.

c3) Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género.

c4) Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de las zonas urbanas (APAZU)

c5) Programa de Adultos Mayores

c6) Programa de Caravanas de la Salud

c8) Programa de Deporte

c9) Programa de Rescate de Espacios Públicos

Al respecto se encuentran pendientes por liberación de recursos el Programa de Adultos Mayores y el Programa del Deporte, se han conformado 14 de Comités de Contraloría Social y se han capacitado a 25 ciudadanos, se espera conformar a 75 Comités totales.

Vigilancia en la Evaluación de la Gestión Pública en áreas de alto Impacto Social

a) Programa de Contraloría Ciudadana en Agencias del Ministerio Público

b) Programa de Contraloría Ciudadana Comunitaria

Es un derecho el cual se encuentra enmarcado en la Ley de Participación ciudadana del Distrito Federal, donde se invita a la ciudadanía a observar el desempeño de la Administración Pública del Distrito Federal, en áreas como el Gasto Público (Obras y Adquisiciones) áreas de alto impacto (Agencias del Ministerio Público y Contraloría Comunitaria), generando transparencia, rendición de cuentas y que todos los procedimientos en los que se encuentren inmersos los ciudadanos se estén apegados a la eficacia, eficiencia, respeto a los derechos humanos y la toma de decisiones sea de forma transversal.

Una de sus principales características es que son ciudadanos con perfil, donde son sometidos a un proceso de selección y capacitación, con el objetivo de ejercer su derecho de forma responsable y profesional.

Adicionalmente se integran metodologías ciudadanas para desarrollar diagnósticos, informes y evaluaciones en diferentes materias.

Para cubrir los objetivos planteados para este ejercicio presupuestal se tiene lo siguiente:

En materia de Vigilancia y Evaluación de Gasto se sigue participando en los Comités y Subcomités de Obras en un 90%, en Adquisiciones en un 59% y otros en un 53%.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

Respecto a la participación de los Contralores Ciudadanos en el rubro de compras del Gobierno, se genera una nueva estrategia con el acceso al Plan anticorrupción y nuevamente se participa en las Invitaciones Restringidas y Licitaciones Públicas que tengan montos importantes, al respecto incrementándose de un trimestre a otro en 4 puntos porcentuales, en esta ocasión se cubre un 35% del total de invitaciones recibidas en esta oficina.

Sobre el incremento de la plantilla de contralores ciudadanos se ha modificado las convocatorias donde se reduce un poco el nivel de escolaridad aceptando a ciudadanos con licenciatura trunca publicándose, el día 4 de marzo del 2013, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal tenemos que se tiene 509 contralores ciudadanos 263 se encuentran en espera de su acreditación en próximas fechas.

Convenios de colaboración con instituciones educativas (Servicio Social)

En esta materia, se pretende generar convenios de colaboración más extensos donde el objetivo sea la realización del servicio social y prácticas profesionales, así como también la realización de investigaciones en temas vinculados con la Contraloría Ciudadana y asesorías en la elaboración de sus tesis. Al respecto se tienen 11 convenios operando entre otros se encuentra UNAM, UAM IPN y se encuentran pendiente con 1 instituciones educativas públicas y privadas.

Otras actividades que se han desarrollado al respecto, han sido pláticas informativas a los integrantes de los Comités de Contraloría Social, de los Programas Federales supervisados en el 2012, por esta Dirección General, invitándolos a participar en los diferentes programas.

Se ha incursionado en los medios masivos de comunicación, como es la radio en el Grupo Radio Fórmula en televisión de paga TELESTAI.

Se realizan de forma conjunta Visita Ciudadana a las diversas áreas de la Consejería Jurídica del distrito Federal: con base en la solicitud presentada por el Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales al Titular de la Contraloría General del DF, en el sentido de apoyar con Contralores Ciudadanos para que acudan a las áreas de atención al público de la Consejería, con la finalidad de realizar un diagnóstico que verifique la calidad en el servicio que se brinda a los ciudadanos y que permita diseñar e implementar acciones que mejoren la atención a los usuarios de esas áreas.

Objetivo del operativo: de la contraloría ciudadana fue generar una estrategia de atención a la solicitud realizada por el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, sobre la construcción de un diagnóstico de las áreas de atención y servicio al usuario.

Conocer las variables que afectan directamente la atención y servicio al público usuario en diversas áreas que integran las oficinas de Registro Civil.

Del 12 al 22 de febrero de 2013 se visitaron las siguientes oficinas:

- A. Registro Público de la Propiedad y de Comercio
- B. Registro Civil
- C. Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
- D. Dirección de Defensoría de Oficio
- E. Dirección General de Notarías

- Se obtuvo un total de 517 encuestados durante el periodo del levantamiento donde el 70% fueron mujeres y el rango de edad más representativo fue de 35 a 59 años.
- Por primera vez ingresaron los Contralores Ciudadanos a estas áreas tan importantes y se obtiene algunas fortalezas y debilidades para que con esta información la Consejería planee e integre algunas propuestas de mejora.
- Fortalezas como áreas de atención en proceso de cambio físico importante, atención pronta y expedita pese a la falta de personal (Registro Civil y Registro de la propiedad); buena disposición de directivos y personal en general.
- Debilidades son sin Directorio de servidores públicos; sin portación de gafete permanente de servidores públicos; sin supervisión continúa de las aéreas de jueces y defensores de oficio; trámites apócrifos en las áreas del registro civil.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades.

B) Objetivo:

Coadyuvar con el Titular de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades al seguimiento periódico y sistemático de las actividades desarrolladas por las Contralorías Internas.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Vigilar que se cumpla en tiempo y forma la elaboración del Programa de Auditoría y la ejecución de las auditorías programadas. Supervisar el desahogo de las observaciones en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable. Coadyuvar al buen desempeño de las Contralorías Internas, fortaleciendo los canales de comunicación y difusión de las normas, políticas, lineamiento y programas de trabajo, en estricto apego al ámbito de competencia de la Contraloría General.

Durante el periodo que se reporta, se han realizado un total de 65 auditorías, generándose 302 observaciones. Asimismo como resultado del seguimiento a las observaciones generadas durante el primer trimestre de 2013, 29 observaciones no fueron atendidas por las áreas responsables de su solventación, por lo que se generaron los Dictámenes Técnicos de Auditoría correspondientes, mismos que en el caso de los Órganos de Control Interno que cuentan con área de quejas, denuncias y responsabilidades fueron turnados a éstas, mientras que las que carecen de la citada área, los Dictámenes se enviaron a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de esta Contraloría General del Distrito Federal.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Participación en Órganos Colegiados.

B) Objetivo:

Contribuir en el fortalecimiento administrativo y de control de las Entidades a través de la mejora de la gestión pública y estricto apego a la normatividad.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Asistir con el carácter de Comisario Público en sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante en comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria, con el objeto de revisar y analizar los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran la situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritario; análisis de proyectos, entre otros.

La relevancia de la participación en los Órganos Colegiados se deriva de la revisión y análisis de los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran: situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos; cumplimiento a la normatividad vigente; vigilancia en la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, en los procesos de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.

Se asistió a 91 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 2 sesiones de Comités de Obra Pública, 32 sesiones de Comités Técnicos Especializados y 44 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios.

Coadyuvar en los procesos de creación, extinción desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable. Los informes de desempeño anual se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.

Se ha participado en las mesas de trabajo para la extinción del Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco y para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal en los términos de la normatividad aplicable.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la política de Gobierno

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Substanciar y resolver recursos, declarar el impedimento para participar en eventos de licitación pública, substanciar y resolver recursos de reclamación de responsabilidad patrimonial.

B) Objetivo:

Orientar los procedimientos de contratación, cuando se detectan irregularidades o deficiencias en los mismos, para que se apliquen correctamente los recursos públicos de que dispone el Gobierno del Distrito Federal; establecer los plazos de impedimentos a personas físicas y morales que han incurrido en irregularidades ante la Administración Pública del Distrito Federal; y condenar al pago de la reparación integral del daño ocasionado a los particulares en sus bienes y derechos, a consecuencia de la actividad administrativa irregular de alguna dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad de la Administración Pública del Distrito Federal.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la administración pública del distrito federal, se observen las disposiciones aplicables en la materia. Evitar que las áreas de la administración pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la ley de adquisiciones para el distrito federal y 37 de la ley de obras públicas del distrito federal. Substanciar y resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

Al periodo se substanciaron y resolvieron 17 recursos de inconformidad presentados por los proveedores, contratistas y concesionarios, derivados de los procedimientos de adquisición, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y concesiones de servicios públicos; se dio resolución a 12 procedimientos para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores o contratistas, adjudicaciones directas y celebración de contratos; y se dio resolución a 33 recursos de reclamación de responsabilidad patrimonial que promovieron los particulares, derivado de los daños sufridos en sus bienes o derechos a consecuencia directa de la actividad deficiente o irregular de los entes públicos de la Administración Pública del Distrito Federal.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 8 Otros servicios generales

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Actualización del prontuario normativo

B) Objetivo:

Que Ciudadanos, Servidores Públicos y la APDF, se conduzcan en apego al marco jurídico.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Elaborar, compilar, difundir y actualizar el Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal, herramienta para consulta en línea que coadyuva en el cumplimiento del derecho de los habitantes de la Ciudad de México a ser informados sobre leyes, decretos, reglamentos y demás actos administrativos de interés general relativos al Distrito Federal, de conformidad con los artículos 6 Constitucional y 17, fracción V del Estatuto de Gobierno. Proporcionar a los servidores públicos las principales disposiciones jurídicas y administrativas que le permiten desarrollar sus funciones y ejercer sus atribuciones en el ámbito de la legalidad, y a los ciudadanos del Distrito Federal conocer sus derechos y proteger sus intereses. El Prontuario se actualiza en la medida que se emiten nuevos ordenamientos, o en su caso, si se reforman, adicionan o derogan los que actualmente se encuentran en el Prontuario, y que son publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y el Diario Oficial de la Federación.

Al periodo se realizaron 303 actualizaciones al Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal en materia local y federal, integradas por 116 disposiciones nuevas, 88 reformas y/o modificaciones, 53 notas del editor y cambio de documentos, y 46 disposiciones que, por ya no ser vigentes, se enviaron al archivo histórico. En paralelo, la normatividad contenida en la página electrónica del Prontuario fue consultada 198,472 veces por ciudadanos y servidores públicos.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 8 Otros servicios generales

A) Acciones, Proyectos o Programas:

Atender consultas y proporcionar asesoría en materia normativa.

B) Objetivo:

Que los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal ajusten su actuación al marco normativo vigente; que los recursos asignados a los servidores públicos para el ejercicio de sus funciones, al separarse del cargo se entreguen a los servidores públicos que los sustituyan conforme a la Ley de la materia para garantizar la continuidad de los servicios públicos; y que las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, en el ejercicio del gasto público, se apeguen estrictamente a la normatividad aplicable.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas:

Establecer criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, austeridad, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial. Garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos. Vigilar que los casos que se presentan ante los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados se encuentren debidamente justificados y cumplan con los requisitos necesarios para su dictaminación.

Al periodo se realizaron las siguientes acciones: se proporcionaron 276 consultas y asesorías, se asistió a 282 actas de entrega-recepción, se participó en 61 eventos como asesor en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados. Con ello se beneficio directamente tanto a servidores públicos como a la Administración Pública del Distrito Federal.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Programa Anual de Auditoría en Dependencias y Órganos Desconcentrados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCIDOD

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Realizar un Programa Anual de Auditoría en cada una de las Contralorías Internas que se encuentran en las Dependencias y el Órgano Desconcentrado.	Atención a las Observaciones preventivas derivadas de la práctica de Auditorías Internas.	Eficacia	(OAp/OGp)*100=Porcentaje de Observaciones Atendidas en el período Donde: OAp =Observaciones Atendidas de las Generadas en el período OGp =Observaciones Generadas en el período	(0/106)*100 = 0% Porcentaje de Observaciones Atendidas en el período.	(0/116)*100=0 % de Observaciones Atendidas en el período.	Trimestral	Los medios de verificación a las Observaciones Generadas en el período, se determinan dependiendo de la Recomendación propuesta por la Contraloría Interna, puede realizarse a través de una verificación física o solicitar a las áreas correspondientes, se informe del avance a su atención.
Propósito : Contribuir a la reducción de los riesgos administrativos y de corrupción, así como transparentar la Administración Pública con un enfoque preventivo de control y una efectiva aplicación de medidas correctivas.	Adoptar medidas prácticas de control y prevención, orientados a modernizar y hacer más eficiente y eficaz las funciones sustantivas de la Contraloría General.	Eficacia	OGa-OAa=OPa Donde: OGa =Observaciones Generadas acumulado OAa =Observaciones Atendidas acumulado OPa =Observaciones Pendientes de atender acumulado	106-0 = 106 Observaciones Pendientes de Atender Acumulado	116-0 = 116 Observaciones Pendientes de Atender Acumulado	Trimestral	Las Direcciones Ejecutivas de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "A y B ", realizan permanentemente el seguimiento al total de observaciones generadas y las pendientes de atender hasta su solventación, en función a las fechas compromiso acordadas para su atención.
Componentes: Cada Contraloría Interna elabora anualmente, su Programa de Auditoría, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, publicados en la Gaceta Oficial No. 1229 del 22 de noviembre; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones, publicados el 9 de junio de 2010, en la G.O. del D. F., que a la fecha continúa vigente.	Auditorías programadas en periodos trimestrales, para ser realizados cumpliendo los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, así como la aplicación de los Lineamientos Generales para las intervenciones, que a la fecha se encuentra vigente.	Eficacia	APrp-ARp=APp Donde: APrp =Auditorías Programadas en el período ARp = Auditorías Realizadas en el período APp =Auditorías pendientes de realizar en el período.	101-101=0 Auditorías Pendientes de realizar	99-99=0 Auditorías Pendientes de realizar	Trimestral	Las Direcciones Ejecutivas de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "A y B ", verifican con apoyo de los Líderes Coordinadores de Proyecto que tienen a su cargo, el desempeño de las Contralorías Internas que coordinan, siendo su función principal de éstas, la ejecución de su Programa de Auditoría.
Actividades: 1. Elaborar en cada Contraloría Interna, su Programa de Auditoría, con las auditorías a realizar en periodos trimestrales. 2. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 3. Efectuar el seguimiento a todas las observaciones determinadas hasta su solventación.	Determinar el porcentaje de los siguientes conceptos: 1. De las auditorías realizadas en cada trimestre. 2. De las observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre. 3. De las observaciones atendidas durante el trimestre que se informa.	1. Eficacia 2. Eficiencia 3. Eficiencia	1. (ARp/APrp)*100=% Auditorías Realizadas en el período. 2. (OGp/ARp)= Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. 3. (OGa-OAa)/OGa*100=% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	1. (52/99)*100=52% Auditorías Realizadas en el período. 2. (106/52)=2 Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. 3. (106-0)/106*100=100% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	1. 48/99=48.5% 2. 116/48=2.4 3. 116-0/116=100%	Trimestral	Al recibir las carpetas trimestrales, se verifica que el contenido de la información corresponda a las auditorías autorizadas en su programa anual, así como también que se cumpla con los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Programa Anual de Auditoría en Delegaciones

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCID

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Realizar un Programa Anual de Auditoría en cada una de las Contralorías Internas que se encuentran en las Delegaciones.	Atención a las Observaciones preventivas derivadas de la práctica de Auditorías Internas.	Eficacia	(OAp/OGp)*100=Porcentaje de Observaciones Atendidas en el período Donde: OAp=Observaciones Atendidas de las Generadas en el período OGp=Observaciones Generadas en el período	(0/128)*100 = 0% Porcentaje de Observaciones Atendidas en el período.	(0/162)*100 =0 % de Observaciones Atendidas en el período.	Trimestral	Los medios de verificación a las Observaciones Generadas en el período, se determinan dependiendo de la Recomendación propuesta por la Contraloría Interna, puede realizarse a través de una verificación física o solicitar a las áreas correspondientes, se informe del avance a su atención.
Propósito : Dar veracidad y confianza en la rendición de cuentas y evaluación de la Gestión Pública.	Adoptar medidas prácticas de control y prevención, orientados a modernizar y hacer más eficiente y eficaz las funciones sustantivas de la Contraloría General.	Eficacia	OGa-OAa=OPa Donde: OGa=Observaciones Generadas acumulado OAa=Observaciones Atendidas acumulado OPa=Observaciones Pendientes de atender acumulado	128-0 = 128 Observaciones Pendientes de Atender	162-0 = 162	Trimestral	Las Direcciones de Contralorías Internas en Delegaciones "A y B ", realizan permanentemente el seguimiento al total de observaciones generadas y las pendientes de atender hasta su solventación, en función a las fechas compromiso acordadas para su atención.
Componentes: Cada Contraloría Interna elabora anualmente, su Programa de Auditoría, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, publicados en la Gaceta Oficial No. 1229 del 22 de noviembre; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones, publicados el 9 de junio de 2010, en la G.O. del D. F., que a la fecha continúa vigente.	Auditorías programadas en periodos trimestrales, para ser realizados cumpliendo los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, así como la aplicación de los Lineamientos Generales para las Intervenciones, que a la fecha se encuentran vigentes.	Eficacia	APrp-ARp=APp Donde: APrp=Auditorías Programadas en el período ARp = Auditorías Realizadas en el período APp=Auditorías pendientes de realizar en el período.	66-66=0 Pendientes de realizar en el periodo que se informa.	44-43=1	Trimestral	Las Direcciones de Contralorías Internas en Delegaciones "A y B ", verifican con apoyo de los Líderes Coordinadores de Proyecto que tienen a su cargo, el desempeño de las Contralorías Internas que coordinan, siendo su función principal de éstas, la ejecución de su Programa de Auditoría.
Actividades: 1.Elaborar en cada Contraloría Interna, su Programa de Auditoría, con las auditorías a realizar en periodos trimestrales. 2. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 3. Realizar el seguimiento a todas las observaciones determinadas hasta su solventación.	Determinar el porcentaje de los siguientes conceptos: 1. De las auditorías realizadas en cada trimestre. 2. De las observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre. 3. De las observaciones atendidas durante el trimestre que se informa.	1. Eficacia 2. Eficiencia 3. Eficacia	1. (ARp/APrp)*100=% Auditorías Realizadas en el período. 2. (Arp/Ogp)=Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. 3. (OGa-OAa)/OGa*100=% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	1. (66/66)*100=100% Auditorías Realizadas en el período. 2. (128/66) = 1.93 Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. 3. (128-128)/128*100= 0% Observaciones en proceso de atención y solventación	1. (43/44)*100= 98% Auditorías Realizadas en el período. 2. (162/43)= 3.8 Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. 3. (161-0)/161*100= 100% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	Trimestral	Al recibir las carpetas trimestrales, se verifica que el contenido de la información corresponda a las auditorías autorizadas en su programa anual, así como también que se cumpla con los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Programa Anual de Auditoría en Entidades

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCIE

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.	Índice de eficiencia en la realización de auditorías en el sector paraestatal	Eficiencia	Número de Auditorías realizadas / Número de Auditorías programadas X 100	=2/4*100=50.0%	100.0%	Trimestral	Informes de Auditorías
Propósito: Coadyuvar con el cumplimiento de los criterios de honradez, eficiencia, transparencia y austeridad para la debida actuación de las Entidades de la APDF, con un enfoque preventivo y de la adecuada aplicación de medidas correctivas.	Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará en el siguiente trimestre.						
Componentes: Realizar auditorías, revisiones, verificaciones, e inspecciones al capítulo 4000, fiscalizando los recursos federales transferidos a las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.	Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará en el siguiente trimestre.						
Actividades: Promover el programa de auditoría, así como efectuar su seguimiento sistemático. Implementar, dirigir, controlar y evaluar un plan estratégico que contengan los posibles ámbitos de ser supervisados a través de auditorías.	Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará en el siguiente trimestre.						

Nota: Derivado del proceso de homologación de indicadores, se reclasificaron y se plantearon otros indicadores.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Auditoría Externa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCIE

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Coadyuvar en la mejora de la gestión pública de las Entidades Paraestatales del Distrito Federal.	Índice de cumplimiento en la realización de auditorías	Eficiencia	(Número de auditorías a realizadas al periodo/Número de Auditorías autorizadas)*100	$= (1/47) * 100$ $= 2.1\%$	No disponible.	Trimestral	Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Reportes Internos
Propósito: Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, Ley del Seguro Social, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y Código Fiscal del Distrito Federal que establecen la Dictaminación de los Estados Financieros y las contribuciones federales y locales.	Índice de cumplimiento de las disposiciones normativas	Eficacia	(Número de Entidades Dictaminadas /Número de Entidades Paraestatales Obligadas a Dictaminar sus Estados Financieros y Presupuestales)*100	<u>Nota 1/</u>	No disponible.	Anual	Reportes Internos
Componentes: Informes de Auditoría Externa	Índice de Cumplimiento en la entrega de Informes de Auditoría Externa	Eficacia	((Número de Informes Entregados al período - Número de informes penalizados al periodo)/Número de informes entregados al periodo)*100	$= ((600-68)/600) * 100$ $= 88.7\%$ <u>Nota 2/</u>	No disponible.	Trimestral	Reportes Internos
Actividades: Contratación y seguimiento a los trabajos de Auditoría Externa	Índice de Cumplimiento al seguimiento de los trabajos de Auditoría Externa	Eficacia	(Número de auditorías supervisadas/Número de auditorías contratadas)*100	<u>Nota 1/</u>	No disponible.	Anual	Reportes Internos

1/ Derivado de que a la fecha no se han concluido con las auditorías se reportarán los resultados en el periodo de enero-diciembre.

2/ No se cumplió el indicador al 100% por los informes no entregados en tiempo por los despachos de auditoría externa, los cuales fueron penalizados conforme a lo establecido en los contratos correspondientes.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2013

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGGTIC

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Eficientar y transparentar la gestión de las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Político Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones coadyuven plenamente y de manera sustentable al logro de sus metas y objetivos.	Cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Eficacia	Auditorías Realizadas / Auditorías Programadas / 100	(5/2)*100=250.0%	No disponible	Trimestral	Archivo interno de intervenciones realizadas.
Propósito: Lograr la confianza ciudadana en el quehacer gubernamental y la certeza de una honesta, eficiente y eficaz aplicación de los recursos públicos.	Determinar el porcentaje de los siguientes conceptos: 1. Auditorías realizadas por trimestre.	1. Eficacia	1. $ARp/APrp * 100 = \% \text{ Auditorías Realizadas en el periodo.}$	1. $(3/1) * 100 = 300.0\% \text{ Auditorías Realizadas en el periodo.}$	No disponible	Trimestral	Información de las auditorías autorizadas en el programa anual. Cumplimiento a los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.
Componentes: Para contar con una administración transparente de los recursos de tecnologías de la información y comunicaciones, se elabora anualmente el Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General"; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones 2010, que a la fecha continúan vigentes.	2. Observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre.	2. Eficiencia	2. $(OGp/ARp) = \text{Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo.}$	2. $(0/5) = 0 \text{ Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo.}$	No disponible	Trimestral	Información de las auditorías autorizadas en el programa anual. Cumplimiento a los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.
Actividades: 1. Elaborar el Programa Anual de Auditoría. 2. Instruir la realización de las intervenciones en sus diversas modalidades. 3. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 4. Realizar un seguimiento sistemático a las observaciones determinadas. 5. De ser el caso, aportar los elementos necesarios para la promoción y fincamiento de responsabilidades.	3. Observaciones atendidas en el trimestre a informar.	3. Eficiencia	3. $(OGa-OAa)/OGa * 100 = \% \text{ de Observaciones en proceso de atención y solventación.}$	3. $(0/0)/0 = 0\% \text{ Observaciones en proceso de atención y solventación.}$	No disponible		



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Red de Contraloría Ciudadana

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCC

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Incremento de la participación ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, en la evaluación y vigilancia del desempeño de los recursos que se encuentran presupuestados y la gestión pública	Tasa de participación ciudadana	Eficiencia	Número Ciudadanos que quieren participar/ Número adscritos a los Programas por cien	$(512/580)*100=88.3\%$	No disponible	mensual	Proceso de construcción
Propósito: Conocer la Cobertura de organos colegiados o Agencias del Ministerio Público en los que participan los Contralores Ciudadanos, comunitarios y contraloría social	Cobertura de Organos Colegiados o Agencias del Ministerio Público, Delegaciones y Progmas federales	Eficiencia	Número de ciudadanos que Pariticipan en los Programas entre el Número de organos colegiados o número de Agencias del Ministerio Público en que participan por cien	Obras y Adquisiciones $(40/109)*100= 36.7\%$ Agencias del Ministerio Público $(71/109)*100= 65.1\%$	No disponible	mensual	Proceso de construcción
Componentes: La Contraloría Comunitaria y Contraloría Social como Agente del Cambio en el Gobierno del Distrito Federal	Índice de la cobertura ciudadana	Eficiencia	Número de ciudadanos que Pariticipan en los Programas entre número de delegaciones Número de ciudadanos que Pariticipan en los Programas Federales por cien	Comunitarios $(328/16)= 20.5$ Contraloría Social $(105/315)*100= 33.3\%$	No disponible	mensual	Proceso de construcción
Actividades: Capacitar a ciudadanos para que sean Contralores Ciudadanos y observen el desempeño de la Administración Pública en la transparencia de los recursos y la su gestión en áreas de alto impacto y desempeño de los programas federales	Índice de capacitación de ciudadanos para que participen en los programas de la Red de Contraloría Ciudadana	Eficiencia	Número de Contralores Ciudadanos que participaron en capacitación / Número de Contralores Ciudadanos adscritos a los programas por cien	$(508/580)*100= 87.6\%$	No disponible	mensual	Proceso de construcción



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCIE

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Coadyuvar en el fortalecimiento del desempeño de las Contralorías Internas en Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal	Índice de Coordinación de Contralorías Internas en Entidades	Eficacia	Número de Contralorías Internas en Entidades Coordinadas / Total de Contralorías Internas en Entidades *100	= $(27/27)*100=100.0\%$	= $(27/27)*100=100.0\%$	Trimestral	Archivos Internos
Propósito: Contribuir en la aplicación eficaz y transparente de los recursos públicos en las Entidades	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Auditoría de las Contralorías Internas en Entidades	Eficacia	Auditorías Realizadas / Auditorías Programadas *100	= $(97/97)*100=100.0\%$	= $(70/70)*100=100.0\%$	Trimestral	Archivos Internos
Componentes: Asesorar a las Contralorías Internas en Entidades en las materias relacionadas con su ámbito de competencia	Índice de Atención de Solicitudes de Asesorías de Contralorías Internas en Entidades	Eficacia	Número de Asesorías Atendidas / Número de Solicitudes de Asesoría Captadas *100	= $(2592/2592)*100=100.0\%$	= $(2038/2038)*100=100.0\%$	Mensual	Registros Internos
Reuniones de Acuerdo con los Titulares de las Contralorías Internas en Entidades, con el propósito de identificar las áreas de riesgo y supervisar el establecimiento de acciones por parte de las Entidades para su atención	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones de acuerdo con los Titulares de las Contralorías Internas en Entidades	Eficacia	Reuniones de Acuerdo Celebradas / Reuniones de Acuerdo Programadas *100	= $(162/162)*100=100.0\%$	= $(150/150)*100=100.0\%$	Mensual	Registros Internos
Actividades: Seguimiento de la Ejecución del Programa de Auditoría de las Contralorías Internas en Entidades	Porcentaje de Coordinación y Supervisión de los Programas de Auditoría de las Contralorías Internas en Entidades	Eficacia	Número de Informes de Auditoría Analizados / Número de Informes de Auditoría Emitidos por las Contralorías Internas en Entidades *100	= $(54/54)*100=100.0\%$	= $(56/56)*100=100.0\%$	Trimestral	Archivos Internos
Análisis de los Informes de Auditoría de Seguimiento	Índice de Análisis de las Observaciones en Seguimiento	Eficacia	Número de Observaciones Analizadas en Seguimiento / Número de Observaciones en Seguimiento * 100	= $(124/124)*100=100.0\%$	= $(164/164)*100=100.0\%$	Trimestral	Archivos y estadísticas internos



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Participación en Órganos Colegiados.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGCIE

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Fin: Mejorar el desempeño de las Unidades Administrativas.</p>	Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará en el siguiente trimestre.						
<p>Propósito: Coadyuvar en el cumplimiento de los aspectos financieros, programático, presupuestales y normativos.</p>	Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará en el siguiente trimestre.						
<p>Componentes: Intervenciones en los Órganos de Gobierno a través de recomendaciones para la toma de decisiones.</p>	Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará en el siguiente trimestre.						
<p>Actividades: Participación en los Órganos de Gobierno.</p>	Índice de participación en las sesiones de Órganos de Gobierno	Eficacia	(Número de sesiones asistidas / Número de sesiones programadas) *100	=88/91*100=96.7%	=116/84*100=138.1%	Trimestral	Registros internos



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Substanciar y resolver recursos, declarar el impedimento para participar en eventos de licitación pública, substanciar y resolver recursos de reclamación de responsabilidad patrimonial.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin:							
1. Garantizar el cumplimiento de la legalidad en las reclamaciones por responsabilidad patrimonial.	1.- Evolución de las áreas a quienes se les atribuye actividad administrativa irregular. 2.- Evolución de recursos de reclamación promovidos.	1.- Eficiencia 2.- Calidad	1.- Número de áreas a quienes les atribuyen actividad administrativa irregular en t1/ Número de áreas a quienes les atribuyen actividad administrativa irregular en t0. 2.- Total de recursos de reclamación promovidos en t1 / total de recursos de reclamación promovidos en t0	N/A	N/A	Anual	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
Propósito :							
3. Resolver los procedimientos de responsabilidad patrimonial con estricto apego al marco jurídico aplicable.	3. Porcentaje de resoluciones modificadas por tribunal.	Eficiencia y eficacia	3. Resoluciones emitidas modificadas por tribunal / total de resoluciones emitidas	N/A	N/A	Anual	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
1. Aplicar la sanción que corresponda a las empresas que no se apegan al marco jurídico contemplado para los procedimientos de contratación.	1. Porcentaje de solicitudes que se integran para impedimento.*	Eficacia.	1. Total de asuntos iniciados/ Número de solicitudes ingresadas.	(2/6)x 100=33.3%	S/D (Indicador reportado a partir del trimestre 1/2013)	Trimestral	Informe de la Dirección de Recursos de Inconformidad.
2. Atender los recursos presentados dentro del plazo que para tal efecto señala la Ley. Dar certeza a la ciudadanía de que los recursos presentados se resuelven dentro de los 45 días naturales.	2. Porcentaje de resoluciones emitidas dentro de los primeros 45 días naturales.	Eficiencia.	2. Resoluciones emitidas dentro de los primeros 45 días naturales/ total de resoluciones emitidas.	(9/10)*x 100=90%	(18/22**)*x 100=81.8%	Trimestral	Informe de la Dirección de Recursos de Inconformidad.
Componentes:							
1.- Resoluciones emitidas	1.- Porcentaje de resoluciones emitidas dentro de los primeros 42 días hábiles.	Eficiencia y Eficacia	1.- Resoluciones emitidas dentro de los primeros 42 días hábiles / total de resoluciones emitidas	100*(32/33)=96.96% ¹	100*(34/36)=94.4%	Semestral	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
2.- Cursos impartidos	2.- Evolución de las condenas de indemnización. 3.- Porcentaje de unidades responsables capacitadas.		2.-Total de resoluciones en las que se condena al pago de la indemnización / Total de resoluciones emitidas. 3.-Total de unidades responsables capacitadas / Total de unidades responsables existentes	2.- 100*(5/33)=15.15% 3.- N/A ²	2.- 100*(3/36)=8.3% 3.- N/A	Semestral	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
Actividades:							
1.- Sustanciar procedimiento	1.- Índice de procedimientos sustanciados.	Eficiencia	1.- Total de recursos promovidos/total de recursos admitidos a trámite	1.- 100*(4/31)=12.9%	1.- 100*(9/36)=25=0%	Semestral	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
2.- Diseño e impartición del Curso	2.- Porcentaje de cursos impartidos.	Eficacia	2.- Total de cursos programados/ Total de cursos impartidos	2.- N/A ²	2.- N/A ²	Semestral	

¹ Corresponde a situaciones que dilatan el procedimiento, no imputables a la DRRDP.

² Actividad programada para el segundo semestre de 2013.

* Una de las resoluciones no fue emitida dentro de los 45 días naturales, en virtud de que esta Dirección tuvo que realizar la notificación de la prevención a la recurrente, a través de la publicación de edictos.

** Tres de las resoluciones que no se emitieron dentro de los 45 días, se debe a que hubo diferimientos de sus Audiencias por encontrarse pendientes de desahogar pruebas, lo que hace que se amplíe el tiempo para concluir con la substanciación y resolución de las inconformidades.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Actualización del Prontuario Normativo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Contribuir a un servicio público confiable mediante normatividad eficiente y eficaz.	Porcentaje de personas que califican de eficiente y eficaz la normatividad del DF.	Eficiencia y Eficacia	Número de personas que califican de eficiente y eficaz la normatividad del DF / total de personas encuestadas x 100	N/A	N/A	Anual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
Propósito: Contribuir y dar a conocer la normatividad.	Evolución de Normatividad Consultada en Prontuario Normativo.	Eficacia	Número de consultas realizadas al PN en t1 / Número de consultas realizadas al PN en t0 x 100 - 100	$(101,416/97,056) * 100 - 100 = 4.5\%$	$(89,716/87,185) * 100 - 100 = 2.9\%$	Trimestral	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
Componentes: Disposiciones normativas conciliadas.	Evolución de Normatividad conciliada en Prontuario Normativo.	Eficacia	Número de normas nuevas, modificadas o sin vigencia en el PN en t1 / Número de normas nuevas, modificadas o sin vigencia en el PN en t0 x 100 - 100	$(130/120) * 100 - 100 = 8.3\%$	$(228/132) * 100 - 100 = 72.7\%$	Trimestral	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
Actividades: 1. Actualizaciones realizadas al PN.	1. Evolución de Actualizaciones al PN.	Eficacia	1. Número de actualizaciones al PN en t1 / Número de actualizaciones al PN en t0 x 100 - 100.	$(29/58) * 100 - 100 = -50.0\%$	$(49/59) * 100 - 100 = -16.9\%$	Mensual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
2. Aplicaciones especiales realizadas al PN.	2. Evolución de Aplicaciones especiales al PN.	Eficacia	2. Número de Aplicaciones Especiales al PN en t1 / Número de Aplicaciones Especiales al PN en t0 x 100 - 100.	$(1/2) * 100 - 100 = -50.0\%$	$(1/0) * 100 - 100 = -100.0\%$	Mensual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
3. Acciones de difusión del PN.	3. Acciones de difusión del PN.	Eficacia	3. Número de acciones de difusión al PN en t1 / Número de acciones de difusión al PN en t0 x 100 - 100.	$(36/45) * 100 - 100 = -20.0\%$	$(89/93) * 100 - 100 = -4.3\%$	Mensual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Atender consultas y proporcionar asesoría en materia normativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin:							
1. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las sesiones celebradas en los órganos colegiados, con relación a las invitaciones recibidas, en un trimestre, en el ejercicio 2013.	1. Porcentaje de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados.	1. Eficacia	1. Número de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados / Total de invitaciones de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados recibidas	$(31/55)*100= 56.4\%$	$100*(19/42)= 45.2\%$	Trimestral	Registro de invitaciones y asistencia a sesiones de cuerpos colegiados 2012 y 2013
Propósito :							
2. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones, con relación a las solicitudes recibidas en un trimestre, en el ejercicio 2013.	2. Porcentaje de opiniones emitidas.	2. Eficacia	2. Número de opiniones emitidas / Total de opiniones recibidas	$(155/149)*100=104.0\%$	$(104/105)*100=99.0\%$	Trimestral	Registro y control de opiniones 2012 y 2013.
Componentes:							
3. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones dentro de los primeros 10 días hábiles contados a partir de su recepción, con relación a las solicitudes recibidas en un trimestre, en el ejercicio 2013.	3. Porcentaje de opiniones emitidas dentro de los primeros 10 días hábiles a su recepción	3. Eficacia	3. Número de opiniones emitidas dentro de los primeros 10 días hábiles a su recepción / total de opiniones emitidas	$(149/155)*100=96.12\%$	$(103/104)*100=99.0\%$	Trimestral	Registro y control de opiniones 2012 y 2013
4. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las actas de entrega recepción celebradas por los servidores públicos que se separan de su cargo, empleo o comisión, en las áreas que no cuentan con Órgano de Control Interno y de los Contralores Internos, con relación a las invitaciones recibidas en un trimestre en el ejercicio 2013.	4. Porcentaje de actas de Entrega-Recepción asistidas	4. Eficacia	4. Número de asistencia a actas de Entrega-Recepción / total de invitaciones de asistencia a actas de Entrega-Recepción	$(84/76)*100=110.5\%$	$(59/49)*100= 120.4\%$	Trimestral	Registro y control de asistencia a actas de entrega-recepción 2012 y 2013



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Atender consultas y proporcionar asesoría en materia normativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividades:							
6. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones, con relación a las opiniones emitidas programadas en un trimestre, en el ejercicio 2013.	6. Porcentaje de opiniones emitidas contra programado	6. Eficacia	6. Número de opiniones emitidas / Total de opiniones emitidas programadas	$(155/120)*100=129.2\%$	$(104/120)*100=86.7\%$	Trimestral	Registro y control de opiniones y Programa Operativo Anual 2012 y 2013
5. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las sesiones celebradas en los órganos colegiados, con relación a las invitaciones programadas, en un trimestre, en el ejercicio 2013.	5. Porcentaje de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados contra programado	5. Eficacia	5. Número de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados / Total de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados programados	$(31/15)*100= 206.7\%$	$(19/15)*100= 126.7\%$	Trimestral	Registro de invitaciones y asistencia a sesiones de cuerpos colegiados y Programa Operativo Anual 2012 y 2013
7. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las actas de entrega recepción celebradas por los servidores públicos que se separan de su cargo, empleo o comisión, en las áreas que no cuentan con Órgano de Control Interno y de los Contralores Internos, con relación a programación de asistencia a actas de entrega recepción, en un trimestre, en el ejercicio 2013.	7. Porcentaje de actas de Entrega-Recepción asistidas contra programado	7. Eficacia	7. Número de asistencia a actas de Entrega-Recepción / Total de asistencia a actas de Entrega-Recepción programadas	$(84/30)*100=280.0\%$	$(59/30)*100=196.7\%$	Trimestral	Registro y control de asistencia a actas de entrega-recepción y Programa Operativo Anual 2012 y 2013



IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA - FASP

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	TOTAL ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
1	3	4	002	Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Auditoría externa	Auditoría	-	-	-	-	-	900,000.00	-	-	-	-	-	-	-

Nota: De acuerdo al Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2013, el Informe de Evaluación del ejercicio 2013, se entregará el 31 de marzo de 2014.



AROFEV APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Y EXPLIACIÓN A LAS VARIACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Acciones realizadas con recursos de origen Federal B) Causas de las variaciones de la meta física alcanzada respecto a la programada al periodo C) Causas de las variaciones del presupuesto ejercido respecto al programado al periodo.
1	3	4	002	Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Auditoria externa	A) No se tienen acciones programadas al periodo. B) No presenta variación. C) No presenta variación.



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) (%) 3/9			
							PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)					
			4		Función pública														
					007 Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	21,500.0	28,264.0	131.5	3,945,458.30	3,945,448.40	0.00	0.00	0.00	100.0				131.5
					008 Programa de auditorías informáticas	Auditoría	2.0	5.0	250.0	4,514,361.72	4,514,361.72	0.00	0.00	0.00	100.0				250.0
					009 Red de contralorías ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	100.0	2,190,426.81	2,190,426.81	0.00	0.00	0.00	100.0				100.0
					010 Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	4,448.0	4,377.0	98.4	7,437,478.95	7,437,478.95	0.00	0.00	0.00	100.0				98.4
					011 Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	86.0	62.0	72.1	6,278,794.95	6,278,794.95	0.00	0.00	0.00	100.0				72.1
					012 Sistema de control y evaluación	Evaluación	45.0	45.0	100.0	4,048,854.60	4,048,854.60	0.00	0.00	0.00	100.0				100.0
					014 Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	3,200.0	2,355.0	73.6	3,307,026.71	3,307,026.71	0.00	0.00	0.00	100.0				73.6
			8		Otros servicios generales					56,907,540.71	56,890,653.05	0.00	0.00	0.00					
			2		Servicios estadísticos					4,281,058.32	4,281,058.32	0.00	0.00	0.00					
					002 Servicios informáticos	Servicio	3,750.0	3,782.0	100.9	4,281,058.32	4,281,058.32	0.00	0.00	0.00	100.0				100.9
			5		Otros					52,626,482.39	52,609,594.73	0.00	0.00	0.00					
					002 Administración de recursos institucionales	Trámite	340.0	327.0	96.2	34,821,513.31	34,804,625.65	0.00	0.00	0.00	100.0				96.2
					005 Apoyo jurídico	Asesoría	4,780.0	3,700.0	77.4	17,804,969.08	17,804,969.08	0.00	0.00	0.00	100.0				77.4
					Protección civil					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					Gobierno					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					Asuntos de orden y seguridad interior					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					Protección civil					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1.0	1.0	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				0.0
					Género					50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00					
					Gobierno					50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00					
					Justicia					50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00					
					Derechos humanos					50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00					
					012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1.0	1.0	100.0	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	100.0				100.0
					022 Promoción de igualdad de género	Acción	1.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				0.0
					Total UR					155,911,564.12	155,798,270.56	0.00	0.00	0.00					



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5	007	Coordinación de la política de gobierno Gobierno Otros servicios generales Otros Atención ciudadana, trámites y servicios	<p>A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) se debe principalmente, a los resultados que alcanzaron los reactivos aplicados en las siguientes acciones. Respecto a los Programas de Actividades de Mejora de las áreas y unidades de Atención Ciudadana:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se reitero el envío de 33 programas a delegaciones y a SETRAVI (Secretaria de transporte y vialidad), esta última con el mayor numero de envíos. 2.- Se dio seguimiento a los avances de 74 programas en 13 delegaciones, así como en la SEGOB (Secretaría de Gobernación), SSP (Secretaría de Seguridad Pública), FIDERE (fideicomiso de la recuperación crediticia de la vivienda popular) e, INVI (Instituto de Vivienda). 3.- Se realizó 1 visita a una área de Atención ciudadana en las Secretaría de Finanzas, elaborándose las recomendaciones necesarias. 4.- Se realizaron 17 actualizaciones al padrón de las áreas de atención ciudadana. 5.- Se brindaron 24 asesorías a personal de las Direcciones Generales de Administración y Homólogos de las dependencias siguientes: Procuraduría General de justicia, Secretaría de Salud, Sistema para el desarrollo integral de la familia, y Delegaciones Iztapalapa y Miguel Hidalgo. <p>En lo que se refiere al Personal en Funciones de Atención Ciudadana (al público):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se continuó con la dictaminación de 23 expedientes, 505 registros, 207 actualizaciones de plantillas y pagina web donde la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica registró 433 personas de 38 juzgados cívicos. 2.- Se llevaron a cabo 1,644 actualizaciones de datos del padrón, siendo la más destacada la realizada por el Instituto para la atención de los adultos mayores con 1,175 actualizaciones. 3.- Finalmente se elaboraron y enviaron los formatos de gafetes de identificación para 126 áreas y unidades de atención ciudadana destacando la Consejería Jurídica y de Servicios Legales con 87 áreas, seguida por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México con 23 formatos de gafetes. <p>En cuanto a la identidad gráfica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- No se ha emitido la nueva normatividad de Portales de Internet de la APDF ni se ha dado inicio formal al proyecto de evaluación de imagen institucional para UNAC (unidades de atención ciudadana) y AAC (Atención a la áreas ciudadanas). Hasta el mes de junio se han ofrecido asesorías y consultoría Web. La razón por la que no se ha emitido la normatividad en Portales es porque a partir de abril de 2013, la Dirección General de Comunicación Social, por instrucción del Jefe de Gobierno, estará desarrollando los nuevos portales de Internet de la administración bajo una propuesta propia de lineamientos para estos fines.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5	007	Coordinación de la política de gobierno Gobierno Otros servicios generales Otros Atención ciudadana, trámites y servicios	(Continuación) En cuanto al proyecto de evaluación de imagen en UNAC y AAC, iniciará formalmente en el transcurso del segundo semestre de 2013, una vez solventadas las observaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación Social a la imagen institucional de las UNAC y AAC definida por la CGMA (Coordinación General de Modernización Administrativa), en función de la nueva identidad gráfica de la Ciudad de México. B) No presenta variación. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, aunque existió una variación de lo alcanzado respecto a la meta física programada, no se tuvo una variación financiera en el presupuesto, debido a que solo generaron cargas de trabajo internas, por lo que se redistribuyó el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.
				009	Evaluación y desarrollo profesional	A) Durante el periodo que se reporta no es posible alcanzar la meta originalmente planteada debido a factores externos. Por una parte, no se han presentado proyectos de evaluación como se tenían contemplados, lo que significativamente se ve reflejado en los resultados e implica solicitar un ajuste en la meta original. De igual manera, por la naturaleza y dinámica de las actividades que se realizan, las acciones de evaluación pueden variar fundamentalmente porque se evalúa en función a los requerimientos de las Dependencias, Organismos y Entidades, al modificarse las políticas o acciones institucionales de los entes públicos. B) No presenta variación. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, por lo que los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran en actividades de seguimiento, por ello no es posible que se presenten economías cuando se reciben menos solicitudes de evaluación de personal.
				012	Mejora regulatoria para la contraloría	A) Esta Actividad Institucional no presenta variaciones. B) No presenta variación. C) No presenta variación.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5		Coordinación de la política de gobierno Gobierno Otros servicios generales Otros 013 Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	<p>A) Con relación a la normatividad se superó la meta establecida originalmente, ello se explica por lo siguiente: Existe un aumento en la elaboración de documentos, debido a la mayor cantidad de estudios, análisis, proyectos u oficios y revisión de cédulas de trámites y servicios realizados, dada la prioridad inicial de atender esos rubros y por las nuevas disposiciones jurídico-administrativas o de reforma emitidas por los órganos correspondientes.</p> <p>En cuanto a la actividad de Diseño y Dictaminación de Estructuras Orgánicas de la Coordinación General, las metas están en función de las solicitudes realizadas por los diferentes entes Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que está sujeta a dichas peticiones.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios. Por lo anterior, se considera satisfactorio el avance.</p>
					014 Normatividad y consulta	<p>A) La desviación es positiva ya que se rebasó la meta programada: se programaron 300 acciones y se realizaron 619, destacan las acciones de intervención en actas de entrega-recepción, donde se programaron 60 pero se realizaron 282. Se trata de una acción imprevisible que esta supeditada a: las solicitudes de opinión que presentan las diversas áreas que conforman la Administración Pública del Distrito Federal; a solicitudes de intervención que se reciban, principalmente de las áreas que no cuentan con órgano de control interno; e, invitaciones que se efectúen para asistir a las sesiones de los distintos órganos colegiados.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) Es una actividad permanente, no aplica.</p>
					015 Política informática y mejora de tecnologías de la información	<p>A) Esta Actividad Institucional no presenta variaciones.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) No presenta variación.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5	017	<p>Coordinación de la política de gobierno</p> <p>Gobierno</p> <p>Otros servicios generales</p> <p>Otros</p> <p>Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental</p>	<p>A) Las variaciones existentes en las metas programadas se deben 3 razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Algunos entes públicos no reportaron en tiempo la información en el Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental, por lo que no se procesaron las bases de datos correspondientes y no se generaron los informes de indicadores de gestión para publicación en su Portal de Transparencia. 2. El Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (PROMOEVA) se encuentra en proceso de redefinición, por lo que no se han generado reportes mensuales, trimestrales y/o anuales con información procesada que emita recomendaciones relativas a la gestión de los entes públicos. 3. El Programa de Innovación y Modernización Ciudadana (PROIM) se encuentra en proceso de redefinición, por lo que no se han registrado proyectos de innovación en su sistema y, por tanto, no se cuenta con los entregables programados para cada uno de los entes con proyectos de modernización gubernamental. <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran además en actividades de seguimiento, por lo que no es posible que se generen economías presupuestales.</p>
04	1	2	2	013	<p>Control y evaluación de la gestión gubernamental</p> <p>Gobierno</p> <p>Justicia</p> <p>Procuración de Justicia</p> <p>Juicios contenciosos sobre la gestión pública</p>	<p>A) Lo programado para esta actividad fue rebasada en razón del aumento en el número de demandas en contra de la Contraloría General, en consecuencia se tuvo que implementar un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos, a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los juicios de nulidad y demandas de amparo.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, además se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	2	2		Control y evaluación de la gestión gubernamental Gobierno Justicia Procuración de Justicia 023 Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	A) La variación se debió a que las áreas de quejas, denuncias y responsabilidades adscritas a las Contralorías Internas enviaron mayor número del estimado de proyectos de acuerdos y resoluciones. Asimismo, derivado de la revisión y supervisión de los expedientes en trámite que se encuentran radicados en las Contralorías Internas y a efecto de abatir el rezago de éstas, fueron girados los oficios respectivos, ello con la finalidad de que los órganos de control interno implementaran las acciones pertinentes para concluir los expedientes de ejercicios anteriores. B) No presenta variación. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, además se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
		3	4		Coordinación de la política de gobierno Función pública 002 Auditoría externa	A) Esta Actividad Institucional no presenta variación. B) No presenta variación. C) No presenta variación.
					003 Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	A) La meta de esta Actividad Institucional fue rebasada, debido a que es una obligación, la presentación de la declaración patrimonial, en los casos de las altas y bajas de los servidores públicos en la Administración Pública del D.F., actividad que se incremento por el cambio de Gobierno. B) No presenta variación. C) Aunque existió una variación de lo alcanzado respecto a la meta programada, no se tuvo una variación financiera en el presupuesto, debido a que solo generaron cargas de trabajo internas, por lo que se redistribuyó el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.
					004 Contraloría interna	A) Esta Actividad Institucional no presenta variación. B) No presenta variación. C) No presenta variación.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	3	4		Control y evaluación de la gestión gubernamental Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública 005 Coordinación de contralorías internas	A) Esta Actividad Institucional no presenta variación. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
					007 Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	A) La meta física fue rebasada, en atención a que la expedición de la Constancia que acredita la no existencia de inhabilitación, es un requisito que debe cumplir todo aspirante a servidor público; por lo cual, con el cambio de administración del Gobierno del Distrito Federal, se incrementó el número de aspirantes a servidores públicos que requirieron la Constancia para su contratación. B) No presenta variación. C) Aunque existió una variación de lo alcanzado respecto a la meta programada, no se tuvo una variación financiera en el presupuesto, debido a que solo generaron cargas de trabajo internas, por lo que se redistribuyó el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.
					008 Programa de auditorías informáticas	A) Las causas que originaron la variación de 2 a 5 intervenciones para el periodo de Enero a Junio de 2013 de 2013, fue el requerimiento de los siguientes trabajos, que no estaban previstos en el Programa original: 1.- Con oficio DG/1076/2013 de fecha 10 de Abril de 2013, signado por el Lic. José Gómez González, Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se solicita sea revisada la información sustantiva del sistema automatizado de información FUTUREG. 2.- Con oficios DG/331/2013 y DG/332/2013 de fecha 4 de Abril de 2013, signados por la Lic. Julieta González Méndez, Directora General de la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya del D.F., se solicita la evaluación de la operación y funcionalidad de dos Sistemas; el Sistema Modular de Almacenes e Inventarios de la CAPTRALIR y del Sistema Integral de Información CAPTRALIR (SIICAP), y su apego al marco legal establecido en la materia. B) No presenta variación. C) Aunque existió una variación en las metas programadas, no se tuvo una variación financiera del presupuesto, debido a que solo generó cargas de trabajo internas, por lo que se redistribuyó el recurso humano existente, para poder dar atención de manera sistemática y calendarizada, a las peticiones y requerimientos efectuados por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	3	4		Control y evaluación de la gestión gubernamental Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública 009 Red de contralorías ciudadanas	A) Esta Actividad Institucional no presenta variaciones. B) No presenta variación. C) No aplica.
					010 Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	A) Esta Actividad Institucional no presenta variación significativa, respecto de la meta física programada. B) No presenta variaciones significativas. C) No presenta variaciones significativas.
					011 Revisión de recursos de inconformidad	A) La desviación es negativa ya que se se programaron 86 resoluciones y se realizaron 62. Es pertinente señalar que la cuantificación de la meta depende de los recursos de inconformidad que presenten los interesados; también depende en buena medida de que las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal proporcionen la documentación e información que sustente la inconsistencia en que incurrió la persona física o moral de que se trate. La meta programada no se logró alcanzar ya que, en relación a lo programado, un número menor de interesados acudieron a presentar recursos de inconformidad. B) No presenta variaciones significativas. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, por lo que los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran en actividades de seguimiento, por ello no es posible que se presenten economías cuando se elaboran menos resoluciones.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	3	4		Control y evaluación de la gestión gubernamental Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública 012 Sistema de control y evaluación	A) Esta Actividad Institucional no presenta variación. B) No presenta variación. C) No presenta variación.
				014	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	A) Existe una variación física en el índice de cumplimiento en un 26.4% inferior a la programada, esto se debió a la difusión de las diversas áreas que integran la Administración Pública del Distrito Federal para que las quejas y denuncias se presenten ante las distintas Contralorías Internas de acuerdo al ámbito de su competencia. B) No presenta variaciones significativas. C) La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad se encuentran además, en actividades de seguimiento, por lo que el presupuesto ejercido no se disminuye, es una actividad permanente.
		8	2		Otros servicios generales Servicios estadísticos 002 Servicios informáticos	A) Esta Actividad Institucional no presenta variación significativa. B) No presenta variación. C) No presenta variaciones significativas.
			5		Otros 002 Administración de recursos institucionales	A) Esta Actividad Institucional no presenta variaciones significativas. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL						
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013						
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	8	5	005	Control y evaluación de la gestión gubernamental Gobierno Otros servicios generales Otros Apoyo jurídico	<p>A) Existe una variación física en el índice de cumplimiento, debido a la difusión en las diversas áreas que integran la Administración Pública del Distrito Federal sobre los trámites y servicios proporcionados a la ciudadanía; disminuyendo el número de asesorías captado por la Contraloría General.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran además en actividades de seguimiento, por lo que el presupuesto ejercido no disminuye.</p>
09	1	7	2	013	Protección civil Gobierno Asuntos de orden y seguridad interior Protección civil Acciones de prevención en materia de protección civil	<p>A) Esta Actividad Institucional no presenta variaciones.</p> <p>B) Es una actividad permanente, no aplica.</p> <p>C) Esta es una actividad permanente; no obstante, cabe señalar que se han realizado 2 simulacros parciales a nivel de piso y uno total, incluyendo personal de la Secretaría del Medio Ambiente, con quienes se comparte las instalaciones. Asimismo, debido al cambio de domicilio de la Contraloría General, se continúan realizando cambios en los espacios físicos de las áreas, lo que ha dificultado la distribución de señalamientos de rutas de evacuación, la determinación de zonas de seguridad y la distribución de extintores, por lo que hasta el tercer trimestre se ejercerán los recursos.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
----	----	---	----	----	--------------	---

12	1	2	4		Género Gobierno Justicia Derechos humanos 012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	A) Esta Actividad Institucional no presenta variaciones. B) Es una actividad permanente, no aplica. C) Es una actividad permanente, no aplica.
----	---	---	---	--	---	---

					022 Promoción de igualdad de género	A) Se tenía previsto contar con el programa de cursos dedicados a la equidad de género, sin embargo debido a que en los meses de junio, julio y agosto la mayoría del personal goza de su período vacacional, estos serán programados durante el tercer y cuarto trimestre del 2013. B) Es una actividad permanente, no aplica. C) Originalmente se había visualizado que el programa de cursos dedicados a la equidad de género, iniciara en junio, sin embargo al revisar la incidencia de participación en los cursos de capacitación, se observó que el período de junio-agosto, la desersión era muy alta, así que se replanteó el programa, por lo que no se pudo concluir como se tenía previsto.
--	--	--	--	--	-------------------------------------	---



ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
	NO APLICA				



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
			NO APLICA						

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



FIDCO FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero-Junio 2013

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



PEDPE PROYECTOS ETIQUETADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
	NO APLICA			
TOITAL (8)				

* Se refiere al presupuesto asignado en los Anexos III, IV, V y VI del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	PROGRAMADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
		NO APLICA					

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo I del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.



EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	A) (9) B) (10)
						A) B)
			NO APLICA			A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF, CLAVE FUNCIONAL, PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales), ACCIONES REALIZADAS. Rows include items 260, 498, and 701.

1/ El presupuesto ORIGINAL, PROGRAMADO MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF (No., DENOMINACIÓN), CLAVE FUNCIONAL (FI, F, SF, AI), PRESUPUESTO (ORIGINAL, PROGRAMADO, EJERCIDO), ACCIONES REALIZADAS. Contains two rows of data (52 and 75) and detailed descriptions of actions and budget figures.

1./ El presupuesto ORIGINAL, PROGRAMADO MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF, CLAVE FUNCIONAL, PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales), ACCIONES REALIZADAS. Row 76: GENERAR ESTRATEGIAS MULTICANAL DE ENTREGA DE INFORMACIÓN-PORTALES, SMS, PANTALLAS INTERACTIVAS DIGITALES, ESTRATEGIA 311 Y ESPACIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA...

1./ El presupuesto ORIGINAL, PROGRAMADO MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF (No., DENOMINACIÓN), CLAVE FUNCIONAL (FI, F, SF, AI, DENOMINACIÓN), PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (ORIGINAL, PROGRAMADO, EJERCIDO), and ACCIONES REALIZADAS. Row 1415 details budget data for 'REVISAR Y ACTUALIZAR LOS MECANISMOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE EJECUTAN LAS DIFERENTES INSTANCIAS PÚBLICAS...'.

1_/ El presupuesto ORIGINAL, PROGRAMADO MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF, CLAVE FUNCIONAL, PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales), ACCIONES REALIZADAS. Row 43: EXPONER PÚBLICAMENTE EL LISTADO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS...

1_/ El presupuesto ORIGINAL, PROGRAMADO MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF (No., DENOMINACIÓN), CLAVE FUNCIONAL (FI, F, SF, AI, DENOMINACIÓN), PRESUPUESTO (ORIGINAL, PROGRAMADO, EJERCIDO), and ACCIONES REALIZADAS. Includes rows for activity 1406 and a total row.

1./ El presupuesto ORIGINAL, PROGRAMADO MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio de 2013.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

CGMA

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al acceso a la información	75 y 76	185007					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Garantizar el acceso a la información a través de la efectiva difusión de información relevante por algunos grupos, colectivos, sectores o poblaciones así como para la vigencia de derechos específicos.
Nombre del Indicador:	Homologación de las cédulas de consulta de información pública de cada sujeto obligado en la Ventanilla Única de Transparencia conforme a los estándares de usabilidad y accesibilidad en Internet.
Método de Cálculo:	(Número de cédulas homologadas / Número total de cédulas) * 100
Sustitución de Valores:	(108 / 108) * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	El Portal Ventanilla Única de Transparencia permite el acceso a los artículos y fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 107 sujetos obligados en la APDF.
Meta:	Homologación del 100% de las cédulas de cada sujeto obligado conforme a los estándares de usabilidad y accesibilidad en Internet.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año	100%
Interpretación al cambio de valores:	Al término del semestre, se ha incorporado la base de datos de transporte público de la SETRAVI, integrada a su vez por información de 5 tipos de transporte (Metro, Metrobus, RTP, Ferrocarriles Suburbanos y STE). La convocatoria para el envío de nuevas bases de datos por parte de los entes públicos será lanzada por la Contraloría General en el mes de julio.
Medios de Verificación:	Índice de sujetos obligados de la Ventanilla Única de Transparencia del GDF, disponible en "www.transparencia.df.gob.mx"

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: No se requisita la parte de Grupos de Atención de las líneas de acción núm. 75 y 76, debido a que estas actividades no son cuantificables ni enfocadas a una población directamente beneficiada, ya que trata sobre la operación de las ventanillas únicas y solicitudes de servicios de los portales de Internet, en donde los beneficiarios son población abierta.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al acceso a la información	75 y 76	185007					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Garantizar el acceso a la información a través de la efectiva difusión de información relevante por algunos grupos, colectivos, sectores o poblaciones así como para la vigencia de derechos específicos.
Nombre del Indicador:	Incremento en el número de bases de datos disponibles en el portal "Datos Abiertos".
Método de Cálculo:	(Bases de datos disponibles al término del semestre/ Bases de datos disponibles a finales de 2012)*100-100
Sustitución de Valores:	=(1020/1000)*100-100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	El Portal "Datos Abiertos" permite desde noviembre de 2012 el acceso a 1000 bases de datos de las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal.
Meta:	Incrementar el número de bases de datos disponibles en el portal "Datos Abiertos" en un 25% cada semestre.
Valor al concluir el periodo de estudio:	2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No disponible. Será la primera medición de este indicador.
Interpretación al cambio de valores:	Al término del semestre, se ha incorporado la base de datos de transporte público de la SETRAVI, integrada a su vez por información de 5 tipos de transporte (Metro, Metrobus, RTP, Ferrocarriles Suburbanos y STE). La convocatoria para el envío de nuevas bases de datos por parte de los entes públicos será lanzada por la Contraloría General en el mes de julio.
Medios de Verificación:	Portal Datos Abiertos: www.datos.df.gob.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: No se requisa la parte de Grupos de Atención de las líneas de acción núm. 75 y 76, debido a que estas actividades no son cuantificables ni enfocadas a una población directamente beneficiada, ya que trata sobre la operación de las ventanillas únicas y solicitudes de servicios de los portales de Internet, en donde los beneficiarios son población abierta.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2013

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
1. Mujeres	1415	185017				X	

Objetivo de la LA o Derecho:	Contribuir a la creación de una administración pública moderna para atender las demandas ciudadanas con eficiencia y la implementación de sistemas de información modernos y confiables en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de la actividad gubernamental.
Nombre del Indicador:	Cobertura del PROMOEVA
Método de Cálculo:	(Número de entes públicos participantes con registro en el SIPROMOEVA/Número total de entes públicos de la APDF) * 100
Sustitución de Valores:	(85/100)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	81.0%
Meta:	95.0%
Valor al concluir el periodo de estudio:	85.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	87.7%
Interpretación al cambio de valores:	El cambio de valores se originó dado que se aumentó el número de enlaces designados por nombramiento oficial del titular para participar en el reporte de indicadores en SIPROMOEVA. Sin embargo, la administración pública también creció en número de entes públicos.
Medios de Verificación:	Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental 2010-2012 (SIPROMOEVA)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: No existe indicador asociado a la línea de acción del PDHDF. Lo único que se reportó en la línea de acción es el seguimiento que se da a los indicadores desarrollados en el marco del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (PROMOEVA) a través del Sistema SIPROMOEVA.

En cuanto al apartado "Grupos de Atención", la Coordinación General de Modernización Administrativa, no tiene funciones de atención al público en general; por lo tanto no es posible cuantificar los grupos de atención; el seguimiento se realiza a través de los titulares de los entes que conforman la Administración Pública del Distrito Federal.